

ANEXO 11

SOCIOEMOCIONAL

PROTOCOLO DE OBSERVACIÓN INDIVIDUAL.

ORIENTACIONES PARA LA INTERVENCIÓN
BASADA EN LA OBSERVACIÓN.



Este documento ha sido elaborado por el EOEP Específico de DEA, TEL y TDAH de

Comunidad de Madrid, bajo licencia CC BY-NC-SA



Este protocolo de observación pretende ayudar a los profesores y orientadores a valorar el desarrollo de la competencia socioemocional de alumnado concreto que bien por un bajo desarrollo o por un Trastorno observamos dificultades personales y de interacción social.

La intervención en esta competencia fundamental para estar en disposición de aprender, requiere de una programación y coordinación de centro. Es necesario que se diseñen y programen actividades y situaciones desde la perspectiva global, en la que están implicados todos los profesores y alumnos con la participación del Equipo Directivo.

También son necesarias actuaciones en el aula, que se deben adecuar al estilo docente y a la materia. Pero el desarrollo de aspectos socioemocionales requiere de una interacción personal que solo se puede producir con determinadas condiciones de comunicación (ayuda individualizada, pequeño grupo...). Se trata de un documento, en el que se puede marcar la adquisición, o no, de los diferentes ítems para cada uno estos alumnos, permitiendo detectar la presencia de dificultades.

La observación puede realizarse en las actividades diarias del aula o en situaciones de trabajo más individualizadas, y en situaciones informales como las que se producen en los cambios de clase y en los recreos.

Es necesario tener en cuenta que este instrumento no tiene como objetivo hacer un diagnóstico de un posible trastorno. Es una herramienta que sirve para planificar la intervención en aquellas áreas que puedan presentar un desarrollo deficitario. **En ningún caso tiene valor diagnóstico.**

Por otro lado, la comparación en diferentes momentos del curso y/o de la etapa, supone una visión global, en cuanto al desarrollo de la competencia socioemocional en los alumnos, tras la intervención y puesta en marcha de planes de centro.

Una vez realizado el registro y establecido un perfil de dificultad del alumno concreto, en este mismo documento, se aportan algunas orientaciones dirigidas a intervenir para mejorar los déficits observados.

		ÍTEM	SI	NO	AV
ADAPTACIÓN ESCOLAR	NORMAS	Comprende la necesidad de las normas de un centro educativo			
		Respeta las normas generales del centro.			
		Respeta las normas de aula.			
		Respeta las normas de las situaciones sociales (patio, pasillos, juegos)			
		Respeta las normas concretas de una actividad extraordinaria.			
	PARTICIPACIÓN	Participa en actividades de centro.			
		Participa en las tareas del aula, trabajando activamente.			
		Participa en juegos, deportes o tiempo de ocio en los descansos.			
		Tiene iniciativa en juegos y trabajos: propone, pide participar, organiza.			
		Se muestra contento en el centro educativo.			
ADAPTACIÓN SOCIAL	Tiene una actitud positiva hacia el centro educativo.				
	Se relaciona satisfactoriamente con un grupo de compañeros.				
	Se relaciona adecuadamente con profesores y otros profesionales del centro				
	Soluciona mediante el diálogo los posibles conflictos con iguales.				
	Es aceptado por sus compañeros de clase.				
	Respeta a todos los compañeros.				
	En el recreo cuentan con él/ella.				
ADAPTACIÓN PERSONAL	Se deja ayudar y ofrece su ayuda a los demás.				
	Tiene autonomía para iniciar actividades.				
	Se muestra seguro y confiado: opina, elige, revisa lo que ha hecho.				
	Reconoce sus limitaciones.				
	Gestiona adecuadamente el enfado o la rabia.				
	Gestiona adecuadamente la timidez o la vergüenza.				
	Tolera la frustración ante el error o la corrección.				
	Expresa sus emociones y pide ayuda.				
	Respeta las emociones de los otros y actúa en consecuencia (consuela, acompaña, ayuda, se retira).				
Ante las evaluaciones y controles se muestra tranquilo.					

		ORIENTACIONES
ADAPTACIÓN ESCOLAR	NORMAS	<ul style="list-style-type: none"> • Normas explícitas y claras para el centro y para el aula: exposición y divulgación. • Espacio y tiempo en el aula para explicar, exponer y hablar sobre las normas de centro y aula. • Recordatorio periódico. • Coherencia en la aplicación de consecuencias de faltas de respeto.
	PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y programación de actividades de centro y clase con diversidad de niveles y diversidad de posibilidades de colaboración (hacer carteles, decorar, cantar, tocar un instrumento, ordenar material, hablar, actuar, hacer deporte, pintar...) • Organización de recreos: adecuación de espacios, materiales, vigilancia. • Claridad y divulgación de las convocatorias de las diversas actividades de centro y de aula.
ADAPTACIÓN SOCIAL		<ul style="list-style-type: none"> • Programación de actividades de centro con objetivos socioemocionales: charlas, juegos, fiestas, concursos, salidas de convivencia. • Programación de espacios y tiempos para la comunicación: entrevistas personales, conversaciones en el patio, actividades en pequeño grupo en clase, organización de exposiciones, conciertos, obras de teatro, eventos deportivos... • Organización de recreos: adecuación de espacios, materiales, vigilancia.
ADAPTACIÓN PERSONAL		<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas personales en tutoría y con orientación. • Actividades estructuradas en gran grupo para debatir, opinar... Es importante que sea clara la secuencia, el turno de intervención, la preparación previa... • Actividades estructuradas en el aula de trabajo en equipo. Es importante la estructura: los diferentes papeles o roles, la preparación previa, el objetivo, los plazos... • Espacio y tiempo en el aula para realizar tareas con acompañamiento (clases invertidas, trabajo en equipo, trabajo individual).